



EL CRITERIO YECLANO

PERIÓDICO SEMANAL
ECO FIEL DE LA OPINION PÚBLICA.

Precios de suscripción:
En Yecla: 1'50 pesetas trimestre.
Fuera: 2 id. id.
Números sueltos, 0'15 cénts.

ADMINISTRACIÓN, COLON, 36.

Anuncios, esquelas mortuorias, comunicados, reclamos, etc. á precios convencionales.

NUESTRA BANDERA.

No es nuestro propósito seguir la rutina de anunciar con extenso y pomposo programa esta nueva publicación, la tercera hoy en Yecla, al exponer públicamente los móviles que han influido en nuestro ánimo para echar sobre nosotros el peso del trabajo, sinsabores y molestias que lleva consigo toda publicación periódica, por buena que sea.

EL CRITERIO YECLANO, periódico semanal é independiente, procurará inspirarse en la opinión sensata, aplaudiendo ó censurando sin tolerancias de ninguna clase todo aquello que estime contrario á los intereses generales de la población, fundándose más en los hechos que en las personalidades, de cuyas contiendas tratará siempre apartarse por lo poco que interesan á la generalidad de los lectores y lo mucho que lastiman á sus mismos autores y á la población donde se publican.

Somos del pueblo y para el pueblo á cuyo bien hemos consagrado lo mejor de nuestros días en nuestras habituales tareas; daremos preferencia á aquellos asuntos que más interesan á la población, y estimaremos siempre los consejos sanos y amistosos que se nos hagan, vengan de donde vinieren, para dar mayor vida á esta humilde publicación y realizar más fácilmente nuestra aspiraciones.

En política, seremos completamente independientes; daremos nuestros plácemes y aplausos á los hombres honrados que trabajen por la causa del interés general, llámense conservadores ó liberales, carlistas ó republicanos; así como censuraremos con todas las energías de que sea capaz nuestra pluma á esas otras personalidades sin mas bandera que su propio interés, que tanto, por desgracia, abundan en todas partes.

Estos son nuestros propósitos, estos nuestros deseos, estas nuestras aspiraciones; que trataremos de llevar adelante con nuestras escasas fuerzas, no esquivando nunca el auxilio de las personas competentes, á quienes ofrecemos las columnas de este semanario con el mayor gusto y espontaneidad.

Y hechas estas ligeras manifestaciones, que dicen claramente quienes somos y á dónde vamos, saludamos cariñosamente á la prensa en general, y muy particularmente á nuestros colegas locales, á quienes nos uniremos con sincero abrazo siempre que estén de parte de los intereses del pueblo.

La Redacción.

ELLOS Y NOSOTROS.

Cuando se ventila ante los tribunales de la justicia civil, un asunto en que median encontrados intereses que valorar, es preceptivo el nombramiento de personas competentes que, representando á cada una de las partes litigantes, aprecien en justicia y de conformidad el valor de la cosa litigiosa y caso de no resultar conformes los apreciados, debe someterse el asunto al veredicto de un tercero que en último término, y ageno al interés directo de cada uno de los contendientes, atribuya nueva valoración.

La cosa pública, esa eterna materia de debate, que suma todos los intereses de localidad, que reúne en sí los aspectos mas varios y si se quiere antitéticos, pero que al propio tiempo desenvuelve sus energías en campo perfectamente conocido y deslindado, se encuentra en Yecla en litigio, entendiéndose en los autos como tribunal inapelable, la opinion pública.

Dos peritos, hasta ahora, vienen a valorando hechos, apreciando causas y determinando beneficios y daños; pero tan interesados se están en la contienda, que sus informes, por parciales y apasionados, perturban y falsean por completo la noción de equidad, que debiera inspirarles, llevando al conocimiento de tan alto tribunal, en lugar de elementos de verdad y justicia, producto de fria y severa critica, ecos de apasionamientos, ya que no destemplados, frenéticas vociferaciones de la mas desapoderada hidrofobia.

Uno de los peritos ejerce su honorario ministerio, con cierta mesura intermitente, informa la opinion valiendo-

se, si de conceptos equivocados é hijos de su parcial critica, expuestos con frase culta, como exige la mision que se impuso; y si por la impresion de momento, alguna frase ó concepto desafina del tono cortés, nos consta que quisiera no haberla escrito.

El otro ni es perito, ni conoce sus deberes de tal, y solo interviene en este pleito para dar salida en sus escritos á la bilis que rebosa de su hígado enfermo. La frase mas inculca, el concepto mas erroneo, la calumnia y la mentira, son sus armas de combate; luce pues con quien conozca y sepa esgrimirlas, que nosotros le cedemos generosamente el campo.

Con quien luche en el de la idea, si bien sea nuestro enemigo, con tal que use nobleza en el ataque, debatiremos sin descanso, hasta llevar á su ánimo el convencimiento de nuestra razon, ó aceptar sus enseñanzas, de convencernos de su exactitud ó de su justicia.

La lucha de lo pequeño nos repugna. Hay en Yecla empresas mas altas que acometer, horizontes mas amplios que admirar, intereses mas generales y valiosos que cuidar, y á ellos dedicaremos nuestras débiles fuerzas. El pugilato es una mancha en la historia del hombre; luchar el hombre, con el hombre y por el hombre, es asemejarse á la bestia; luchar por la humanidad, por el bienestar moral y material de una nación, de un pueblo es noble empresa que solo acometen caracteres levantados y ánimos fuertes.

Venimos pues á terciar en la contienda animados del mejor deseo y guiados por noble impulso; queremos el bienestar del pueblo de Yecla; pensamos señalar á nuestras autoridades las reformas morales y materiales que deben acometerse; alentar al pueblo Yeclano para que preste su valioso é insustituible concurso á toda empresa que le proporcione bien; excitar á las personas que por su arraigo, ilustracion y buen deseo pueden y deben cooperar al engrandecimiento y mejora de la población, para que adopten iniciativas en pró de la misma; y en último término á poner nuestro